



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÁMARA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2022	
Recibido.....	10-24 Hs
N.º.....	49541 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, realice las gestiones que fueren necesarias para la construcción de una rotonda en la intersección de la Ruta Nacional N°11 y la Ruta Provincial N°91 en jurisdicción de Villa La Ribera, departamento Iriondo.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En época de cosecha, el tránsito de camiones de carga se vuelve incesante en los corredores viales de nuestra provincia en búsqueda de las terminales portuarias. Ello se traduce en colas interminables de camiones que afectan a los vecinos de las localidades que se desarrollan a la vera de la ruta, quienes sufren cambios en sus hábitos, molestias y riesgo para su vida al intentar cruzar la ruta para ingresar o salir de su casa.

En algunos lugares, como en jurisdicción de la localidad de Timbúes, sobre Ruta Nacional N°11, se sienten rehenes de la falta de obras de control e infraestructura del principal complejo agroexportador del mundo.

Vecinos de dicha localidad han manifestado que resultaría de gran alivio la construcción de una rotonda en la intersección de la Ruta Nacional N°11 y la Ruta Provincial N°91, con la idea de oxigenar el tránsito vehicular liviano para garantizar la circulación de los vecinos en momentos donde el tránsito pesado se torna denso en las rutas.

Ello traería tranquilidad también a los vecinos de Villa La Ribera quienes ya se han manifestado en varias oportunidades cortando la Ruta Nacional N°11, toda vez que no solo quedan aislados a un lado de la misma sin poder cruzarla, sino que, además, como consecuencia del colapso del tránsito no pueden ingresar los colectivos del transporte interurbano de pasajeros.

La presente iniciativa es la reiteración de un pedido formulado sin éxito por el suscripto, mediante Proyecto de Comunicación N°40.241 de fecha 21 de septiembre de 2020.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

2022